



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 203

7 de junio de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

7L/PO/C-0575 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre retransmisiones y programas especiales relativos al Carnaval de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 2

7L/PO/C-0708 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre las unidades móviles de producción exigidas a Videoreport Canarias, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 2

7L/PO/C-0713 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre el programa Código Abierto, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 2

7L/PO/C-0980 Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre campaña para apoyar la expansión turística de Senegal, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 2

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES

7L/PE-2649 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras en Lanzarote en 2008-2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 3

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

7L/PO/C-0575 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre retransmisiones y programas especiales relativos al Carnaval de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

(Publicación: BOPC núm. 96, de 3/4/09.)

PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria, celebrada el día 20 de abril de 2010, fue retirada por la Sra. diputada que la formuló, la pregunta de la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre retransmisiones y programas especiales relativos al Carnaval de Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

7L/PO/C-0708 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre las unidades móviles de producción exigidas a Videoreport Canarias, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

(Publicación: BOPC núm. 170, de 5/6/09.)

PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria, celebrada el día 20 de abril de 2010, fue retirada por la Sra. diputada que la formuló, la pregunta de la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre las unidades móviles de producción exigidas a Videoreport Canarias, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

7L/PO/C-0713 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre el programa Código Abierto, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

(Publicación: BOPC núm. 170, de 5/6/09.)

PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria, celebrada el día 20 de abril de 2010, fue retirada por la Sra. diputada que la formuló, la pregunta de la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre el programa Código Abierto, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de mayo de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

7L/PO/C-0980 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre campaña para apoyar la expansión turística de Senegal, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Publicación: BOPC núm. 38, de 18/2/10.)

PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Turismo y Transportes, celebrada el día 7 de mayo de 2010 fue retirada por el Sr. diputado que la formuló, la pregunta del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre campaña para apoyar la expansión turística de Senegal, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

En conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de mayo de 2010.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIÓN

7L/PE-2649 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras en Lanzarote en 2008-2009, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 171, de 21/4/10.)
(Registro de entrada núm. 3.084, de 19/5/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

7.3.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre inversiones en infraestructuras pesqueras en Lanzarote en 2008-2009, dirigida a Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de mayo de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta

escrita, formulada por la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre:

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS PESQUERAS EN LANZAROTE EN 2008-2009,

recabada la información de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“A continuación se relacionan las mismas, indicando que no existe ninguna pendiente de ejecución:

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA EFECTUADAS EN 2008 EN LA ISLA DE LANZAROTE

Proyecto	Importe total inversión en €	Observaciones
“Albañilería, electricidad y fontanería en cofradía pescadores en Pto. del Carmen”	11.999,40	Fecha adjudicación: 12/9/08 Recepción de la obra: 24/11/08
“Modificado 2 industria manipulación pescado en Puerto Naos. Arrecife”	3.303.038,75	Fecha adjudicación: 23/12/05 Recepción de la obra: 18/12/08

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA EFECTUADAS EN 2009 EN LA ISLA DE LANZAROTE

Proyecto	Importe total inversión en €	Observaciones
“Edificio de uso pesquero en Playa Blanca”	336.715,49	Fecha adjudicación: 11/12/09 Recepción de la obra: sin concluir
“Centro transf.y línea media tensión Pto. Naos”	62.487,66	fecha adjudicación: 28/04/09 Recepción de la obra: 30/06/09

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 176.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 18 de mayo de 2010.-
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

